



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO FSE 2014- 2020 DE CASTILLA- LA MANCHA

Situación del riesgo de descompromiso de la N+3

REGLA N+3 (descompromiso automático)

Art. 136 del Reglamento de Disposiciones Comunes 1303/2013

La Comisión **liberará** en un programa operativo la parte del importe que, a **31** de diciembre del tercer ejercicio financiero siguiente a aquel en que se haya contraído el **compromiso presupuestario** correspondiente al programa operativo, no se haya **utilizado** para el **pago de la prefinanciación inicial y anual** y los **pagos intermedios**, o con respecto a la cual no se haya presentado conforme al artículo 131 una **solicitud de pago** elaborada de acuerdo con el artículo 135.

CONTABILIDAD DE LA AYUDA FSE DECLARADA A LA AG 1/2

Compromiso Inicial (2015 +2016)	64.193,755,00 €
Prefinanciación Inicial + Anual	- 26,966,194,34 €
Liberación 31/12/2019 :	37.227,560,66 €
Solicitudes de Pago enviadas a la CE a 31/12/2018	38.700.038,53 €
Diferencia	<u>+ 1.472.477,87 €</u>
Grado de absorción del compromiso 2016	103,96%



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTABILIDAD DE LA AYUDA FSE DECLARADA A LA AG 2/2

Previsión de certificación (2019)	AC	30.924.597,21 €
	Previsión	20.400.000,00 €
	Total	51.324.597,00

Importe total acumulado a cofinanciación 2017+2018+ 2019 **90.024.635,74 €**

Grado de absorción del compromiso 2016 (31 de diciembre 2019) en relación al cumplimiento de la R. N+ 3

242 %



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Gracias por su atención

Carlos Miguel Sánchez

Viceconsejería de Empleo y Relaciones Laborales

Jefe de Servicio de FSE

carlosmiguel@jccm.es